



Abril 2019 - ISSN: 1696-8352

## CRÉDITO TRIBUTARIO Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD

**Karen Abigail Luque Valiente,**  
Estudiante,  
kabilu247@gmail.com

**Marcelo Hunther Herrera Caba,**  
Estudiante,  
mhherrerac@outlook.es

**Gastón Guillermo Suarez Gallegos,**  
Docente,  
gsuarezg@ulvr.edu.ec

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Karen Abigail Luque Valiente, Marcelo Hunther Herrera Caba, y Gastón Guillermo Suarez Gallegos (2019): "Crédito tributario y su impacto en la rentabilidad", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, (abril 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/credito-tributario-rentabilidad.html>

### RESUMEN

El presente trabajo de investigación analizó el efecto que ha generado la aplicación del crédito tributario en la rentabilidad del negocio, el mismo que se desarrolló en concordancia con los artículos 157 y 173 del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno y de los estados financieros del periodo comprendido desde el año 2014 hasta el año 2017.

El estudio muestra un análisis de los estados financieros mediante las variaciones absolutas y relativas para el periodo en estudio, además, incluye un estudio de la incidencia que tiene el crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado por las compras locales asociadas a las exportaciones principal actividad del negocio; también incluye el comportamiento del margen de rentabilidad del negocio derivado por la aplicación de los artículos 157 y 173 del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno. Por otra parte este trabajo está encaminado a ofrecer una solución al negocio y a todas aquellas empresas que tiene como actividad la exportación, asimismo se constituye en un aporte para investigadores, profesionales del área contable y estudiantes, contribución que está dada por la metodología y el análisis que la investigación durante su desarrollo aplico en la cual se demuestra el efecto que tiene la aplicación de los artículos 157 y 173 del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno y el efecto que esto derivan en la rentabilidad de cada negocio.

**Palabras Claves:** Impuesto – Empresa – Contabilidad – Renta – Tributación – Finanzas.

### ABSTRACT

The present research work analyzed the effect that the application of the tax credit has generated in the profitability of the business, the same that was developed in accordance

with articles 157 and 173 of the Regulation of Application to the Law of Internal Tax Regime and of the states of the period from 2014 to 2017.

The study shows an analysis of the financial statements by means of the absolute and relative variations for the period under study, in addition, it includes a study of the incidence that the tax credit has of the Value Added Tax for the local purchases associated with the main export activity of the deal; it also includes the performance of the profitability margin of the business derived from the application of articles 157 and 173 of the Regulation of Application to the Law of Internal Tax Regime.

On the other hand, this work is aimed at offering a solution to the business and all those companies whose activity is export, also constitutes a contribution for researchers, accounting professionals and students, a contribution that is given by the methodology and analysis that the research during its development applied in which the effect of the application of articles 157 and 173 of the Regulation of Application to the Internal Tax Regime Law and the effect that this has on the profitability of each business is demonstrated.

**Keywords:** Tax - Company - Accounting - Income - Taxation - Finance.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En la actualidad la empresa "VITIMCORP S.A" se dedica a la exportación de frutas tropicales en especial el mercado bananero a precios de acuerdo al mercado y al volumen de compras; por ende, debe llevar contabilidad en cada uno de sus procesos, además, deberá declarar sus obligaciones tributarias de acuerdo a la normativas de las Leyes tributarias vigente en el Ecuador, por lo tanto, se requiere constar con solidos procesos de controles internos para el acatamiento tributario, tanto para el pago del Impuesto a la renta, declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retención a la fuente, Impuesto Único a la Renta de la Actividad Bananera, y, otras obligaciones, así como la devolución del Impuesto al Valor agregado, derivado por los bienes que son utilizados para la exportación y que tienen derechos los exportadores a solicitar al Servicio de Rentas Internas del Ecuador.

Los valores por concepto de devolución del Impuesto al Valor Agregado a exportadores de bienes, los mismos que se constituyen en un crédito tributario, que en lo posterior el exportador podrá solicitar su devolución, quien deberá ingresar la respectiva solicitud y la Institución reguladora emite una liquidación provisional de los valores solicitado, en base a la documentación presentada, la misma que es aprobada por el Servicio de Rentas Internas, de ser necesario, realiza requerimientos de información para completar dicha documentación, y luego emitir la nota de crédito desmaterializada. El exportador para solicitar esta devolución requiere que sus registros contables, estén debidamente respaldados y que no registren errores, enfrentándose a una contingencia documental, de existir errores y una negativa de la información por parte del Servicios de Rentas Internas, los valores negados se constituyen en un costo afectando a la rentabilidad del giro del negocio y a la liquidez.

La empresa VITIMCORP S.A. actualmente posee escasa liquidez para cubrir sus obligaciones a corto, mediano y largo plazo, al no contar con recursos económicos suficientes para solventar sus pagos inmediatos, necesidad prioritaria que origina recurrir a préstamos a bancos locales con el fin de dotar con capital de trabajo fresco, y así poder resolver los gastos y obligaciones contraídas; pero esta estrategia genera un gasto de interés la cual afecta directamente a la utilidad de la empresa, provocando un impacto en la rentabilidad de la misma.

Bajo este contexto el presente trabajo de investigación se analiza cual es el impacto y el índice que tiene el crédito tributario de los impuestos en la rentabilidad de la empresa "VITIMCORP S.A." conociendo su situación actual con las diferentes problemáticas que se discuten para posteriormente recomendar una solución factible que beneficie contable y financieramente a la empresa sin perjudicarla en los aspectos crediticios.

El presente trabajo analiza el efecto de la acumulación de crédito tributario por retención del impuesto al valor agregado en las operaciones de las empresas y cómo el mismo afecta al saldo efectivo empresarial. Nuestro propósito se justifica en el hecho de demostrar que al no tener la suficiente liquidez para poder solventar sus deudas a corto y

largo plazo la empresa recurre al apalancamiento mediante préstamos a bancos locales para poder dotar su capital de trabajo generando un gasto de interés que afecta a la rentabilidad de la empresa.

Al final de nuestra investigación se pretende demostrar el impacto que tiene el crédito tributario con la rentabilidad de la empresa, ya sea negativo o positivo, y en qué porcentaje el índice de rentabilidad representa la opción de apalancamiento frente a los impuestos al valor agregado y a la renta que posee la empresa "VITIMCORP S.A."; además de analizar los efectos del crédito tributario como medida precauteladora para lograr el incremento en la rentabilidad de la empresa y solventar las obligaciones a corto y largo plazo.

Para nosotros como estudiantes de la carrera de contabilidad y auditoría el presente trabajo de investigación nos ayudaría a fortalecer los conocimientos adquiridos en las aulas de clase, preparándonos como futuros profesionales auditores o contadores dentro de nuestra sociedad con el fin de ejercer de la mejor manera lo aprendido favoreciendo siempre a la veracidad y justicia que amerite cada caso ya sea dentro de la empresa donde laboremos o en una empresa propia.

## **TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

VITIMCORP S.A en los últimos cuatro años, los mismos que corresponden desde el 2014 al 2017 muestran las siguientes cifras en el estado de situación financiera. El activo corriente presentó valores que oscilan entre 2.669 y 3.180 millones de dólares, los activos no corrientes durante el periodo de estudio mantuvieron un comportamiento similar a los activos no corrientes, mientras que los pasivos corrientes mostraron valores que van de los 2.065 a 3.040 millones de dólares igual comportamiento mostraron los pasivos no corrientes, en cambio el patrimonio alcanzó en el año 2014 109 mil dólares, 2015 200 mil dólares en el 2016 483 mil dólares y en el último año 709 mil dólares respectivamente, total de los activos.

El efectivo y bancos en el año 2017 disminuyó en 89 mil dólares en relación al 2016 y este, aumento en 52 mil dólares en comparación al 2015 asimismo este año experimentó un aumento de 34 mil dólares en comparación al año que antecede, lo que significa que el comportamiento que se generó en esta cuenta fue de menos 99, 28; 139,47; y 1102,11 % respectivamente, observándose que este último es un indicador muy significativo. Cuentas por cobrar en el año 2017 disminuyó en 213 mil dólares, mientras que en el 2016 experimentó un aumento de 1.063 millones de dólares en cambio en 2015 617 mil dólares, con una disminución de 9.87% en el año 2017, un aumento del 97.2 en el 2016 y asimismo un aumento en el 2015 en 128.73%. En relación a otras cuentas por cobrar la compañía experimentó en el 2017 un aumento del 100%, en cambio en el 2016 disminuyó en un 100%, igual baja fue para el año 2015 en 55.74%. La cuenta inventario en el año 2017 aumento en 115 mil dólares que equivale a un 46.14% en relación al año anterior mientras que el año 2016 disminuyó en 461 mil dólares que equivale al 64.93%, mientras que el año 2015 experimentó un incremento de 189.50% en relación al año anterior. En relación al crédito tributario del IVA impuesto a la renta y otros activos, tuvieron un comportamiento normal con pocas variaciones significativas.

Propiedad planta y equipo que comprende las cuentas Terrenos, Muebles y enseres, Equipo de computación, Vehículos, Otros activos, Marca y Patente, Construcciones en curso, sus variaciones no fueron tan significativas excepto otros activos, lo mismo que experimentaron una disminución del 100% en el año 2017, un aumento de 21 mil 036% En el año 2016 para luego tener una disminución en el 2016 e aproximadamente el 100%.

Los pasivos no corrientes experimentaron cambios significativos casi en todas las cuentas que integran este grupo, resaltando otras cuentas por pagar que experimentó un incremento en el año 2017 del 100%, a diferencia que el año 2016 donde existió una disminución por igual porcentaje, no así en el año 2015 donde se registró una disminución del 21% aproximadamente. El impuesto a la renta registró un incremento muy significativo en el año 2016 el mismo que fue de 10188.43% en relación con el año

2015, en cambio las obligaciones financieras tanto en el año 2017 y 2016 disminuyeron mientras que en el año 2015 registro un incremento de 2947,27%.

En relación a los pasivos no corrientes, este registro un incremento en el año 2017 de 7.91% en el 2016 del 100% y no existiendo variaciones en el año 2015. En este grupo el año 2015 registró una disminución de 633 mil dólares equivalentes al 100%, en cambio los créditos mutuos registro una variación de 27 mil dólares en relación al año 2016, y este reconoció un incremento de 349 mil dólares que equivale al 100%, mientras que el año 2015 no existió variación alguna.

La cuenta capital que integra Capital, Reservas, Aporte socios, Resultados, acumulados por NIIF, Utilidades acumuladas, y, Utilidad del ejercicio en su conjunto existió una disminución de 160 mil dólares en el año 2017, un aumento de 207 mil dólares en el año 2016 y finalmente el año 2015 hubo un incremento de 433 mil dólares, que representa: - 4.66%, 6.40%, y, 15.43% respectivamente en su orden. Las tres primeras cuentas de este grupo no generaron cambios significativos, no así resultados acumulados por NIIF, la misma que registro un aumento del 100% en los años 2017 y 2015 en cambio el 2016 su variación fue negativa en el mismo porcentaje de los dos años antes señalados, en cambio las utilidades acumulados tanto en el año 2017 y 2016 experimentaron un crecimiento del 50.37% y 100% respectivamente. Por otra parte la utilidad del ejercicio en el año 2017 fue negativa es decir que existió una pérdida por 16 mil dólares, en cambio para el año 2016 registró una utilidad de 43 mil dólares mientras que el año 2015 se registró una pérdida de 1.4 mil dólares

Los ingresos de VIMTICORP S.A en el año 2017 fueron de 9 millones 754 mil dólares existiendo una disminución del 31.43% en relación al año 2016, igual disminución experimento el año 2016 en un 36.30% en comparación al año 2015, que equivale a 8107 millones de dólares, mientras que en el año 2015 los ingresos superaron los 22 millones de dólares, ingresos que se concentran más en las exportaciones las mismas que fueron de: 8982; 13586; 21451; y, 16375 millones de dólares para los años 2017; 2016; 2015, y 2014 respectivamente en su orden, exportaciones que de acuerdo al régimen tributario del Ecuador se encuentran gravadas con tarifa 0%, dando origen, a que el factor de proporción para determinar el crédito tributario a favor del contribuyente sea equivalente a uno.

El costo de venta en relación al total de los ingresos represento en el año 2017 el 94.33%, para el año 2016 el 96% en el año 2015 97.39% y para el último año en análisis fue del 97.65% respectivamente, de los cuales el mayor porcentaje se concentra en las compras locales las mismas que en su totalidad se encuentran gravadas con tarifa 12%, impuesto que se constituye en un crédito tributario a favor del contribuyente la misma que pueden ser asumidas por el costo de ventas o caso contrario solicitar la respectiva devolución del Impuesto al Valor Agregado por cuanto estas adquisiciones son destinadas para las exportaciones. Mientras tanto los gastos tienen un comportamiento conservador es decir para el año 2017 del 4.35%, en el año 2016 2.71% mientras que el año 2015 2.01% y en el año 2014 de 1.62%. La mayor concentración de los gastos se encuentra en los sueldos los mismos que se encuentran en un rango de 116 y 201 mil dólares para los cuatro años en estudio y que corresponden desde el año 2014 hasta al año 2017, asimismo tienen un comportamiento significativo los egresos correspondientes a los beneficios sociales y aporte para la seguridad social. Los honorarios profesionales en los años 2016 y 2014 no registraron valores, en cambio para los años 2017 fue de 46 mil dólares y en el año 2015 de 23 mil dólares, otra cuenta que registró valores significativos fue los impuestos y contribuciones con acentuado valor en el año 2017.

La tabla 1 muestra el comportamiento del Impuesto al Valor Agregado durante los últimos cuatro años y su distribución de aquellos valores asumidos como costo y sujetos a una devolución siempre y cuando la compañía lo solicite. Para el primero, es decir IVA cargado al costo representó para el año 2017 el 8,39% en relación al total de las compras, para el año 2016 el 6,77%, el 8,92% para el año 2015 y para el año 2014 el 9,30%, en estos 4 años este rubro totalizó 5.361.300,99 dólares, monto muy significativo y que incide en la rentabilidad y liquidez del negocio, en la liquidez por cuanto incrementa al costo y en la liquidez hubiese permitido tener dinero fresco para cubrir las obligaciones contraídas.

El saldo acumulado al 31 de diciembre (ver tabla 5) totalizó 2.200.890,21 de dólares a igual que el IVA cargado al costo aumentará al saldo del efectivo, el mismo que será de mucha utilidad para la empresa. Éste saldo en el año 2017 representó el 30,12% en relación al total de IVA en compras, para el año 2016 el 43,57%, en este año por poco alcanza el 50%, en cambio para el año 2015 su impacto fue del 25,66% y por último para el año 2014 fue del 22,54%, todos estos indicadores se relacionan con el total del Iva en compras para cada año de análisis.

**Tabla 1**

Distribución del IVA

<b>VIMTICORP S.A</b>				
<b>Distribución del IVA</b>				
<b>Al 31 de diciembre de los años 2017 - 2016 – 2015 – 2014</b>				
<b>Expresado en dólares</b>				
	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Exportaciones	8.982.689,21	13.586.982,27	21.451.217,65	16.375.770,57
Compras locales	9.317.209,33	13.019.632,60	22.215.899,25	18.465.518,85
IVA en compras	1.118.065,12	1.562.355,91	2.665.907,91	2.215.862,26
Saldo del Crédito tributario IVA al 31 de diciembre	336.742,60	680.673,12	684.050,36	499.424,13
IVA cargado al costo	781.322,52	881.682,79	1.981.857,55	1.716.438,13
IVA para solicitar devolución del IVA	336.742,60	680.673,12	684.050,36	499.424,13

*Nota:* Distribución del IVA Al 31 de diciembre de los años 2017 - 2016 – 2015 – 2014 Expresado en dólares Información proporcionada por la empresa.

El saldo del efectivo y su equivalente del efectivo para el periodo comprendido desde 2014 a 2017 y de las cifras que se observa en la tabla 2 fueron montos que no superaron los 91 mil dólares, en este periodo no superó los 132 mil dólares. Si el negocio no hubiese aplicado los contos que consta en la tabla, el flujo del efectivo liquido sería de aproximadamente 5.4 millones de dólares. Si a este monto se agrega los valores pendientes por compensar y que totaliza 2.2 millones de dólares, el disponible total será de 7.69 millones de dólares. Por lo tanto, el incremento del efectivo y equivalente al efectivo pata cada uno de los años sería el siguiente: para 2017 el 171.329,97%, para el año anterior el 1.732,39%, para el año 2015 es del 7.078,95%, y, para el año 2014 el 70.731,27%

Por otra parte este saldo del efectivo al 31 de diciembre y comparado con el total de los pasivos no corrientes equivale para el año 2014 al 43,39%, asimismo tiene una afectación significativo para el año 2016 en el 55,75%, de igual manera tendrá un impacto en el año 2015 del 88,91%, y por ultimo para el año 2015 del 82,23%, indicadores que son muy significativos por cuanto superan el 50%, de haber ocurrido este hecho la estructura financiera de la empresa tendría una disminución en el apalancamiento financiero.

Con respecto al total del patrimonio este saldo del efectivo al 31 de cada año represento para el 2017 el 157,72%, es decir 1.58 veces más que el patrimonio, para el año 2016 representó el 341,63% es decir 3.42 veces en relación al patrimonio, de igual manera en el año 2015 el efecto fue de 13.51 veces más en relación a la cuenta en estudio, similar impacto fue para el año 2014 donde la relación equivale al 2031,66%, que significa que fue 20 veces más en comparación al patrimonio total.

**Tabla 2****Saldo del Efectivo y su equivalente del efectivo ajustado**

<b>VIMTICORP S.A</b>				
<b>Saldo del Efectivo y su equivalente del efectivo ajustado</b>				
<b>Al 31 de diciembre de los años 2017 - 2016 – 2015 – 2014</b>				
<b>Expresado en dólares</b>				
	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo del Efectivo y su equivalente del efectivo	652,58	90.184,79	37.659,65	3.132,79
Más:				
IVA cargado al costo	781.322,52	881.682,79	1.981.857,55	1.716.438,13
IVA para solicitar devolución del IVA	336.742,60	680.673,12	684.050,36	499.424,13
Saldo del Efectivo y su equivalente del efectivo ajustado	1.118.717,70	1.652.540,70	2.703.567,56	2.218.995,05
Incremento del efectivo y equivalente del efectivo	171.329,97%	1.732,39%	7.078,95%	70.731,27%

*Nota:* Saldo del Efectivo y su equivalente del efectivo ajustado Al 31 de diciembre de los años 2017 - 2016 – 2015 – 2014 Expresado en dólares Información proporcionada por la empresa.

La relación del activo corriente y el pasivo corriente determina el índice de liquidez el mismo que la empresa durante el periodo comprendido entre los años 2014 al 2017 mostró indicadores de 1.37; 1.22; 1.02; y, 1.29 para los años 2017; 2016; 2015; y, 2014 respectivamente en su orden indica que la empresa a pesar de que compenso el IVA al costo es mayor a 1 lo que significa que en este periodo podría cubrir las obligaciones corrientes contraídas.

El activo corriente incluye los valores del crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado al 31 de diciembre para cada uno de los años en estudio, valores que comparado con el activo corriente muestran una incidencia significativa en el orden del 11,15% para el año 2017, del 1,40% en el año 2016, del 22,05% para el año 2015, y, del 18,71% para el año 2014, con una media del 18,33% a 2.993.088,34 dólares, monto que si influye en la liquidez de la compañía.

**Tabla 3****Índice de Liquidez**

<b>VIMTICORP S.A</b>				
<b>Índice de Liquidez</b>				
<b>Al 31 de diciembre de los años 2017 - 2016 – 2015 – 2014</b>				
<b>Expresado en dólares</b>				
	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Activo corriente	3.019.563,12	3.180.372,27	3.102.830,28	2.669.587,67
Pasivo corriente	2.200.807,95	2.614.838,05	3.040.750,16	2.065.071,96
Índice de liquidez	1,37	1,22	1,02	1,29

*Nota:* Índice de Liquidez Al 31 de diciembre de los años 2017 - 2016 – 2015 – 2014 Información proporcionada por la empresa.

En la tabla 3 se muestra información relacionado al índice de liquidez, para este caso se trabajó con el supuesto de agregar el monto correspondiente al Impuesto al Valor Agregado cargado al costo, el mismo que de haber sido solicitado su devolución por cuanto corresponde a compras asociadas a las exportaciones, dichos valores incrementarían el activo corriente, el mismo que dará como resultado los siguientes

valores de: 4.58 millones de dólares para el año 2017, 4.94 millones de dólares para el año anterior a este de 7.06 millones de dólares para el 2015 y de 6.10 millones de dólares para el año inicial es decir 2014. Determinando el respectivo indicador de liquidez se computo que para el año 2017 pasaría de 1.37 a 2.08, en el año 2016 de 1.22 a 1.89 para el año anterior a este ultimo de 1.02 a 2.32 y para el 2014 su indicador cambiario de 1.29 a a 2.96, como se observa este ajuste del Impuesto al Valor Agregado cargado al costo ratifica que existe incidencia muy marcada como lo demuestra la investigación.

**Tabla 4**

Índice de liquidez ajustado

<b>VIMTICORP S.A</b>				
<b>Índice de liquidez ajustado</b>				
<b>Al 31 de diciembre de los años 2017 - 2016 – 2015 – 2014</b>				
<b>Expresado en dólares</b>				
	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Activo corriente	3.800.885,64	4.062.055,06	5.084.687,83	4.386.025,80
Mas				
IVA cargado al costo	781.322,52	881.682,79	1.981.857,55	1.716.438,13
Activo corriente ajustado	4.582.208,16	4.943.737,85	7.066.545,38	6.102.463,93
Pasivo corriente	2.200.807,95	2.614.838,05	3.040.750,16	2.065.071,96
Índice de liquidez	2,08	1,89	2,32	2,96

*Nota:* Índice de liquidez ajustado Al 31 de diciembre de los años 2017 - 2016 – 2015 – 2014 Información proporcionada por la empresa.

Comparando el índice de liquidez mediante las cifras que muestra los estados financieros y el activo corriente ajustado que consta en la tabla 5 se comprobó que el comportamiento de estos dos indicadores tendría una incidencia del índice de liquidez ajustado en comparación en el 51,75% para el año 2017, del 55,45% determinado para el año 2016 del 127,75% para el año 2015 y para el año 2014 del 128,59%. Como se observa en la tabla 9 en estos dos últimos años dichos indicadores superan el 100%, además se determinó que el promedio para el periodo en estudio de la investigación es del 90,88% observándose que este indicador vuelve a ratificar la incidencia que tiene el crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado tanto en el efectivo, la liquidez y rentabilidad del negocio.

**Tabla 5**

Índice de liquidez comparativo

<b>VIMTICORP S.A</b>				
<b>Índice de liquidez comparativo</b>				
<b>Al 31 de diciembre de los años 2017 - 2016 – 2015 – 2014</b>				
<b>Expresado en dólares</b>				
	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Índice de liquidez	1,37	1,22	1,02	1,29
Índice de liquidez ajustado	2,08	1,89	2,32	2,96
Incremento del índice de liquidez	51,75%	55,45%	127,75%	128,59%

*Nota:* Índice de liquidez comparativo Al 31 de diciembre de los años 2017 - 2016 – 2015 – 2014 Información proporcionada por la empresa.

Figura 1. Índice de liquidez comparativo Al 31 de diciembre de los años 2017 - 2016 – 2015 – 2014 Información proporcionada por la empresa.

Los datos históricos que muestra la tabla 6 donde se analiza el margen de rentabilidad y la utilidad del ejercicio se comprobó que este margen de rentabilidad no supera el 1%. La utilidad del ejercicio para el año 2017 fue de 85 mil dólares, en el año 2017, en cambio para el año 2016 alcanzo 125 mil dólares para el año 2015 de 135 mil dólares y, de 92 mil dólares para el año 2014 generándose un margen de rentabilidad de 0.87%, 0.88%, 0.61% y 0.49% para 2017; 2016; 2015; y, 2014 respectivamente en su orden.

Según la tabla 11 y que tiene relación con la anterior se procedió a analizar con el supuesto de que el Impuesto al Valor Agregado cargado al costo fue ajustado a los costos y gastos mostrando un nuevo costo ajustado que para el año 2017 llegó a 8.84 millones de dólares para el año 2016 de 13.15 millones de dólares, en el año 2015 de 20.15 millones de dólares y para el año 2014 de 17.07 millones de dólares originando una utilidad promedio antes de participación de trabajadores de 1.502 millones de dólares con mayor participación en los años 2016 y 2015 respectivamente, es verdad que la participación de trabajadores e impuesto a la renta se incrementaría esto no significa una incidencia negativa en la utilidad del ejercicio más bien se debería transformar en un hecho significativo que mejora dicha utilidad del ejercicio, este ajuste traería como consecuencia los siguientes cambios: para el año 2017 pasaría de 85 mil a 603 mil dólares, para el año 2016 de 125 mil a 709 mil dólares, en cambio en el año 2015 el comportamiento será de 135 mil a 1442 millones de dólares y en el año 2014 de 90 mil a 1230 millones de dólares, observándose tanto los valores de la tabla 10 y 11 correspondiente a la utilidad del ejercicio se ratifica que la incidencia del crédito tributario asumida en el costo de venta y con el supuesto de que esta debió ser canalizada como recuperación del Impuesto al Valor Agregado tiene una incidencia muy marcada la misma que se refleja en el comportamiento del margen de la utilidad pasando de 0.87% a 6.18% en el año 2017, de 0.88% a 4.99% en el año 2016 de 0.61% a 6.46% en el año 2015 y de 0.49% a 6.50% en el año 2014. Además también tendrá incidencia evidente en el efectivo, la liquidez, activo corriente y por consiguiente suficiente recurso para cubrir las obligaciones corrientes contraídas.

### **Tabla 6**

#### Margen de rentabilidad

<b>VIMTICORP S.A</b>				
<b>Margen de rentabilidad</b>				
<b>Al 31 de diciembre de los años 2017 - 2016 – 2015 – 2014</b>				
<b>Expresado en dólares</b>				
	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ingresos	9.754.811,92	14.225.685,01	22.333.613,68	18.929.038,00
Costos y gastos	9.626.534,01	14.036.918,41	22.139.791,95	18.789.569,25
Utilidad antes de participación a trabajadores	128.277,91	188.766,60	193.821,73	139.468,75
Part. a trabajadores	19.241,69	28.314,99	20.104,40	20.920,31
Utilidad antes de Impuesto	109.036,22	160.451,61	173.717,33	118.548,44
Impuesto a la Renta	23.987,97	35.299,35	38.217,81	26.080,66
Utilidad del ejercicio	85.048,25	125.152,26	135.499,52	92.467,78
Margen de rentabilidad	0,87%	0,88%	0,61%	0,49%

*Nota:* Margen de rentabilidad Al 31 de diciembre de los años 2017 - 2016 – 2015 – 2014  
Información proporcionada por la empresa.

El comportamiento que muestra la tabla 6 fue analizada en conjunto con los datos de la tabla 7, por cuanto su información se encuentra íntimamente ligado a objeto de emitir un análisis del margen de utilidad en relación a los ingresos, costos, y gastos y utilidad del ejercicio.

**Tabla 7****Margen de rentabilidad ajustado**

<b>VIMTICORP S.A</b>				
<b>Margen de rentabilidad ajustado</b>				
<b>Al 31 de diciembre de los años 2017 - 2016 – 2015 – 2014</b>				
<b>Expresado en dólares</b>				
	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ingresos	9.754.811,92	14.225.685,01	22.333.613,68	18.929.038,00
Costos y gastos	9.626.534,01	14.036.918,41	22.139.791,95	18.789.569,25
Más				
IVA cargado al costo	781.322,52	881.682,79	1.981.857,55	1.716.438,13
Costo ajustado	8.845.211,49	13.155.235,62	20.157.934,40	17.073.131,12
Utilidad antes de participación a trabajadores	909.600,43	1.070.449,39	2.175.679,28	1.855.906,88
Part. a trabajadores	136.440,06	160.567,41	326.351,89	278.386,03
Utilidad antes de Impuesto	773.160,37	909.881,98	1.849.327,39	1.577.520,85
Impuesto a la Renta	170.095,28	200.174,04	406.852,03	347.054,59
Utilidad del ejercicio	603.065,08	709.707,95	1.442.475,36	1.230.466,26
Margen de rentabilidad	6,18%	4,99%	6,46%	6,50%

*Nota:* Margen de rentabilidad ajustado Al 31 de diciembre de los años 2017 - 2016 – 2015 – 2014 Información proporcionada por la empresa.

En la tabla 8 se muestra la relación que existe entre el margen de rentabilidad de los gastos históricos y el margen de rentabilidad ajustado siempre y cuando el Impuesto al Valor Agregado se ajuste al costo de venta, indicador que revela que el margen de rentabilidad en el año 2017 es de 609 veces mayor, en el año 2016 de 467 veces mayor, para el año 2015 de 964 veces más y en el 2014 de 1230 veces más que del margen de rentabilidad histórica. Este indicador vuelve a ratificar la incidencia que tiene el crédito tributario del Impuesto Al Valor Agregado en la rentabilidad de este negocio, y no solamente para esta empresa sino para todos aquellos negocios que se dediquen a la actividad de la exportación y que por un error involuntario asuman dichos valores como costos en vez de canalizar la recuperación del Impuesto al Valor Agregado y obtener beneficios financieros, como alta liquidez, mejores recursos inmediatos, mayor utilidad en ventas, utilidad de ejercicio razonable y mejor estructura financiera en su conjunto.

**Tabla 8****Variación del margen de rentabilidad**

<b>VIMTICORP S.A</b>				
<b>Variación del margen de rentabilidad</b>				
<b>Al 31 de diciembre de los años 2017 - 2016 – 2015 – 2014</b>				
<b>Expresado en dólares</b>				
	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Margen de rentabilidad	0,87%	0,88%	0,61%	0,49%
Margen de rentabilidad ajustado	6,18%	4,99%	6,46%	6,50%
Incremento del margen de utilidad	609,09%	467,08%	964,56%	1230,70%

*Nota:* Variación del margen de rentabilidad Al 31 de diciembre de los años 2017 - 2016 – 2015 – 2014 Información proporcionada por la empresa.

**CONCLUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

El tema de investigación “Crédito tributario y su impacto en la rentabilidad” es un tema que da origen a mucha controversia no solamente a nivel académico sino a nivel

profesional y estudiantil, discusión que conlleva a la aplicación del artículo 157 del Reglamento de aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno denominado "Casos en los que no hay derecho a crédito tributario" en su numeral 2 señala entre otros punto lo siguiente: "En la importación o adquisición local de bienes, materias primas, insumos o servicios cuando el adquirente transfiera bienes o preste servicios gravados exclusivamente con tarifa 0% por lo tanto el IVA pagado en estas adquisiciones se cargará al respectivo gasto". La aplicación correcta será la aplicación del artículo 173 del Reglamento de aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno que dice:

Art. 173.- Devolución del impuesto al valor agregado a proveedores directos de exportadores de bienes.- Los proveedores directos de exportadores de bienes podrán solicitar la devolución del Impuesto al Valor Agregado pagado en la importación o adquisición local de bienes, materias primas, insumos, servicios y activos fijos, empleados en la fabricación y comercialización de bienes que se transfieran al exportador para la exportación, cuando las transferencias que efectúen al exportador estén gravadas con tarifa cero por ciento de IVA, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno. Para efectos de la devolución, se verificará que el Impuesto al Valor Agregado solicitado no haya sido utilizado como crédito tributario o no haya sido reembolsado de cualquier forma

#### **INFORME DE LOS RESULTADOS**

La investigación formó un estudio a los estados financieros desde el año 2014 hasta el año 2017, con el fin de identificar el comportamiento del crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado y su relación con la rentabilidad de la empresa, además, que permita visualizar dicha información en el efectivo, liquidez, y margen de utilidad en todos los niveles.

VIMTICORP S.A en los últimos cuatro años, los mismos que corresponden desde el 2014 al 2017 mostro las siguientes cifras en el estado de situación financiera. El efectivo y bancos en el año 2017 disminuyó en el año 2016 aumento a igual que en el año 2015 y 2014, Las Cuentas por cobrar en el año 2017 disminuyó, mientras que en el año 2016 y 2015 experimento un aumento, en relación a otras cuentas por cobrar la compañía experimento en el 2017 un aumento del 100%, en cambio en el 2016 disminuyo en un 100%, igual baja fue para el año 2015 en 55.74%. La cuenta inventario en el año 2017 aumento, mientras que el año 2016 disminuyo, mientras que el año 2015 experimento un incremento. Con relación al crédito tributario del IVA impuesto a la renta y otros activos, tuvieron un comportamiento normal con pocas variaciones significativas.

Propiedad planta y equipo sus variaciones no fueron tan significativas excepto otros activos, lo mismo que experimentaron una disminución. Los pasivos no corrientes experimentaron cambios significativos casi en todas las cuentas y los pasivos no corrientes, este registro un incremento en el año 2017 de 7.91% en el 2016 del 100% y no existiendo variaciones en el año 2015, existiendo una disminución significativa en el año 2015 en la cuenta obligaciones bancarias. La cuenta del patrimonio mostró cifras con cambios no marcado.

Los ingresos de VIMTICORP S.A en el año 2017 disminuyeron en el 31.43%, igual disminución experimento el año 2016, mientras que en el año 2015 los ingresos aumentaron, las exportaciones fueron las que mostraron montos significativos. El costo de venta en relación al total de los ingresos en el año 2017 el 94.33%, para el año 2016 el 96% en el año 2015, del 97.39% y para el último año en análisis fue del 97.65%

El comportamiento del Impuesto al Valor Agregado durante los últimos cuatros años y asumido como costo y sujeto a una devolución siempre y cuando la compañía lo solicite fueron muy significativos con incidencia marcadas en la rentabilidad y liquidez del negocio, en la liquidez por cuanto incrementa al costo y en la liquidez hubiese permitido tener dinero fresco para cubrir las obligaciones contraídas.

El saldo del efectivo y su equivalente del efectivo para el periodo comprendido desde año 2014 al año 2015 no superaron los 91 mil dólares, Si el negocio no hubiese aplicado

IVA al costo, el flujo del efectivo líquido sería favorable y tuviese mejor estructura financiera, disminuyendo en el apalancamiento financiero.

La relación al índice de liquidez el mismo que la empresa durante el periodo comprendido entre los años 2014 al 2017 mostró indicadores de 1.37; 1.22; 1.02; y, 1.29 para los años 2017; 2016; 2015; y, 2014 respectivamente en su orden indica que la empresa a pesar de que compenso el IVA al costo es mayor a 1 lo que significa que en este periodo podría cubrir las obligaciones corrientes contraídas. Comparando el índice de liquidez mediante las cifras que muestra los estados financieros y el activo corriente ajustado se ratifica la incidencia que tiene el crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado tanto en el efectivo, la liquidez y rentabilidad del negocio.

Los datos históricos muestran que el margen de rentabilidad y la utilidad del ejercicio se comprobó que este margen de rentabilidad no supera el 1%. en el supuesto de que el Impuesto al Valor Agregado fuese cargado al costo, existiría mayor incidencia en el efectivo, la liquidez, activo corriente y por consiguiente suficiente recurso para cubrir las obligaciones corrientes contraídas.

El margen de rentabilidad ajustado vuelve a ratificar la incidencia que tiene el crédito tributario del Impuesto Al Valor Agregado en la rentabilidad de este negocio, y no solamente para esta empresa sino para todos aquellos negocios que se dediquen a la actividad de la exportación y que por un error involuntario asuman dichos valores como costos en vez de canalizar la recuperación del Impuesto al Valor Agregado y obtener beneficios financieros, como alta liquidez, mejores recursos inmediatos, mayor utilidad en ventas, utilidad de ejercicio razonable y mejor estructura financiera en su conjunto.

#### **IMPACTO FINANCIERO**

A pesar de la controversia que conlleva a la aplicación del artículo 157 del Reglamento de aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno denominado "Casos en los que no hay derecho a crédito tributario" en su numeral 2 y del artículo 173 del Reglamento de aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, se concluye que este artículo permite generar mejores beneficios para la empresa, los mismos que concluye en alta liquidez, mejores recursos inmediatos, mayor utilidad en ventas, utilidad de ejercicio razonable y mejor estructura financiera en su conjunto.

#### **CONCLUSIONES**

El Impuesto al Valor Agregado en compras sujeto a devolución en concordancia con el artículo 173 del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno no es aplicado en su totalidad. Para el año 2017 el impuesto al Valor Agregado fue de 1.118 millones de dólares, de los cuales se aplicó al costo 781 mil dólares quedando un saldo en el activo corriente de 336 mil dólares, cifra que de haberse recuperado en ese año incrementaría al saldo del efectivo que fue de 652 dólares para transformarse en un saldo ajustado de 1.118 millones de dólares, efectivo que representaría el 15.33% del total del activo corriente a esa fecha.

La aplicación del artículo 157 del Reglamento de Aplicación a la Ley del Régimen Tributario Interno para el año 2017, derivó a que el costo de venta se incremente dando origen a un margen de rentabilidad de 0.87% además la aplicación de este procedimiento también conlleva a una disminución del efectivo y la liquidez de la empresa, de no haberse aplicado este artículo este monto de IVA aplicado al costo incrementaría al saldo inicial del efectivo que apenas es de 652 dólares.

El índice de liquidez que en promedio en los últimos cuatro años fue de 1.23 lo que significa que por cada dólar de las obligaciones contraídas estaban cubiertas por el activo corriente, en referente al año 2017 este indicador fue de 1.37 por encima de la media histórica de los últimos cuatro años. De no haberse aplicado el artículo 157 del Reglamento de Aplicación a la Ley del Régimen Tributario Interno el índice de liquidez se convertiría para este año en 2.08 lo que indica que por cada dólar de los pasivos corrientes existiría dos dólares para dar cumplimiento a una contingencia inmediata de las obligaciones a corto plazo adquiridas

## RECOMENDACIONES

Se recomienda a los administradores de la compañía que se dé estricto cumplimiento al artículo 173 del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno con el fin de canalizar las devoluciones del Impuesto al Valor Agregado de las compras destinadas a las exportaciones, para lo cual podrá buscar asesoramientos de empresas que se dedican a la recuperación del Impuesto al Valor Agregado además deberá capacitar a los ejecutivos relacionados en la parte tributaria con respecto al manejo de impuestos, principalmente de lo relacionado a la devolución de Impuesto al Valor Agregado tanto para importaciones y compras locales asociadas a las exportaciones.

Se sugiere que la administración del negocio aplique el artículo 157 del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno con el fin de no afectar al costo de venta lo que permitirá obtener dinero líquido, el mismo que podrá ser destinado a nuevas inversiones, cancelación de las obligaciones corrientes, pago de dividendos a los accionistas, pago que podría cubrir la totalidad de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre del 2017 y que equivale a 373 mil dólares. Si se compara el monto asignado al costo en el año 2017 que fue de 781 mil dólares, se concluye que cubriría la totalidad de los dividendos además esto conlleva a una mejor estructura financiera de la empresa, reduciendo a la vez, el apalancamiento financiero, y sobre todo generando un impacto muy significativo en la rentabilidad del negocio que si comparamos a la obtenida en base a los datos históricos del año 2017 esta fue apenas de 0.87%, de haberse aplicado correctamente el artículo 173 indicado en el párrafo anterior, dicho margen de rentabilidad sería de 6.18% es decir, 609 veces más en relación al índice del margen de rentabilidad histórica....

Con la aplicación correcta tanto del artículo 157 y 173 del Reglamento de Aplicación a la Ley del Régimen Tributario Interno se mejorará el promedio de los últimos cuatro años del índice de liquidez, el mismo que fue de 1.23, estimándose que podría superar al promedio, el mismo que ya fue demostrado por la investigación donde, se determinó que para este periodo podría alcanzar un indicador superior a 2, esto mostrara que la compañía tendrá suficientes recursos para cubrir sus pasivos corrientes, mejorando su estructura financiera y reduciendo el apalancamiento financiero.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andrade V., R. D. (2003). *Legislacion Economica del Ecuador*. Quito: Ediciones Abya Ayala.
- Bustos A., J. (2007). *El impuesto al valor agregado y el regimen de facturacion en el Impuesto a La Renta*. Quito, Ecuador: Cevallos.
- Dominguez Orozco, J. (2005). *Pagos mensuales del IVA con casos practicos*. Mexico: Ediciones Fiscales ISEF.
- Emery, D., Finnerty, J., & Stowe, J. (2000). *Fundamentos de administración financiera*. Pearson Educación.
- Gan Bustos, F., & Triginé i Prats, J. (2013). *Análisis y problemas en la toma de decisiones*. Ediciones Diaz de Santos.
- Guajardo Cantú, G., & Andrade de Guajardo, N. E. (2014). *Contabilidad financiera*. México DF: McGRAW-HILL.
- LORTI. (2007).
- Menendez Moreno, A. (2006). *Derecho Financiero y Tributario*. España: Lex Nova.
- Paz y Miño Cepeda, J. (2015). *Historia de los impuestos en Ecuador*. Quito, Ecuador: El Duende, 3 Ed.

- Servicio de Rentas Internas.* (s.f.). Obtenido de sri.gob.ec:  
<http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales;jsessionid=gUt757p9N-eQykELfDkib6cN>
- Servicio de Rentas Internas.* (s.f.). Obtenido de sri.gob.ec:  
<http://www.sri.gob.ec/web/guest/impuesto-consumos-especiales>
- Servicio de Rentas Internas.* (2017). Obtenido de  
<http://www.sri.gob.ec/web/guest/normativa-tributaria1>
- Servicio de Rentas Internas.* (2017). Obtenido de  
<http://www.sri.gob.ec/web/guest/normativa-tributaria1>
- smsecuador.ec.* (mayo de 2016). Obtenido de smsecuador.ec:  
<https://smsecuador.ec/isd-impuesto-a-la-salida-de-divisas/>
- Vera Arias, E. (2014). <http://dspace.ucuenca.edu.ec>. Obtenido de  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec>
- Wachowicz, J., & Van Horne, J. (2002). *Fundamentos de administración financiera*. Mexico: Pearson Educación.
- Zambrano Saltos, F. (2003). *Impuesto al Valor Agregado*. Guayaquil: Manglar Editores.